



Consejo Local Electoral

CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE 2017 EN EL SALÓN DE SESIONES.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 13:00 horas del día lunes 9 de octubre de 2017, se reunieron en el salón de sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en Avenida Country Club número 13, Colonia Versailles, a fin de celebrar la Trigésima Novena Sesión del Consejo Local, las señoras y señores: Doctor Celso Valderrama Delgado Consejero Presidente, la Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández, Consejeras Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Maestro Sergio López Zúñiga; representantes de partidos Licenciado Joel Rojas Soriano del Partido Acción Nacional, Licenciado Juan Manuel Ibarra Guillén del Partido Revolucionario Institucional, Ciudadano Carlos Vladimir Cristerna López del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado J. Isabel Palacios Gómez representante del Partido del Trabajo, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval del Partido Verde Ecologista de México, Ciudadano Pedro Hernández Partida del Partido de la Revolución Socialista, Licenciado Bernardo Batista Andalón de Movimiento Ciudadano, Maestra Myrna Araceli Manjarréz Valle del Partido Nueva Alianza, Licenciado Rigoberto García Ortega por MORENA y Ciudadano Giovanni Soto Córdova de Partido Encuentro Social. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, con fundamento en los artículos 87, fracción IX, de la Ley Electoral del Estado y 7 fracciones I y IV, 11 fracción II, y 16 del Reglamento de Sesiones de este Consejo Local Electoral del Instituto Electoral del Estado de Nayarit, siendo las 13 horas con 8 minutos de este lunes 9 de octubre de 2017, me permito dar por iniciada la Cuadragésima Sesión Pública Extraordinaria de este Consejo Local Electoral; por lo cual le solicito a la Secretaria General, proceda a realizar el registro de asistencia y en su caso, declarar el quórum legal e instalada la sesión por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Con gusto Señor Presidente, buenas tardes señoras y señores consejeros electorales y representantes de partidos políticos, me permito proceder a realizar el pase de lista. _____

Doctor Celso Valderrama Delgado Consejero Presidente, (presente), consejeras electorales Maestra Ana Georgina Guillen Solís (presente), Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández (presente), Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda (presente), consejeros electorales Maestro Sergio Flores Cánovas (presente), Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez (presente), Maestro Sergio López Zúñiga (presente); Licenciado J. Isabel Palacios Gómez por el Partido del Trabajo (presente), Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval por el Partido Verde Ecologista de México (presente), el Ciudadano Pedro Hernández Partida por el Partido del Partido de la Revolución Socialista (presente), Licenciado Bernardo Batista Andalón, Movimiento Ciudadano (presente); el Psicólogo Manuel Alejandro Gallegos Valle por Nueva Alianza (presente); doy cuenta señor



Consejo Local Electoral

Presidente que para efectos de esta sesión extraordinaria del Consejo Local Electoral, existe una asistencia inicial de trece personas integrantes de este Consejo Local Electoral, por lo que se declara el quórum legal e instalada la sesión. _____

Le informo Consejero Presidente, que el día 4 de octubre de este año se recibió oficio del Partido de la Revolución Democrática que acredita al Ciudadano Carlos Vladimir Cristerna López como representante propietario, y al Ciudadano Ignacio Ponce Sánchez como representante suplente; de igual forma el día 6 de octubre se recibió la acreditación del Ciudadano Giovanni Soto Córdova como representante propietario, y de la Ciudadana Edith García Cárdenas como representante suplente del Partido Encuentro Social. _____

Así mismo, acabamos de recibir el escrito firmado por el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Acción Nacional donde nos acredita al Diputado Rodolfo Pedroza Ramírez como representante propietario y al Licenciado Salvador Esquivel Fierro, como representante suplente del Partido Acción Nacional, por lo que debemos hacer la toma de protesta correspondiente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, les ruego ponernos de pie por favor. _____

Señores representantes de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Encuentro Social, Señores representantes de partidos políticos ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución particular del Estado de Nayarit la ley electoral local y demás disposiciones que de ellas emanan y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado como representantes de sus partidos políticos ante este organismo electoral? _____

Representantes de Partidos Políticos: Sí, protesto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bienvenidos al seno de este Consejo, estoy convencido de que pondrán toda su capacidad y empeño en esta encomienda que se les ha conferido para lograr el avance de nuestra democracia. _____

Continúe con el desarrollo de la sesión señora Secretaria. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Doy cuenta señor Presidente, que siendo las 13 horas con 11 minutos se integró el representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Juan Manuel Ibarra Guillén. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, adelante por favor.

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Consejero Presidente, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno de ellos y así entrar directamente a la consideración de los mismos. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: ¡Moción, Presidente! _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Adelante. _____



Consejo Local Electoral

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Gracias, buenas tardes a todos, sea usted bienvenido señor diputado, antes de aprobar ese punto, ¿no sería prudente que hiciéramos la precisión si nos vamos a ir a este proyecto de orden del día, qué primero no tenemos que aprobar este orden del día y después lo que está solicitando la señora Secretaria General? Y le digo por lo siguiente señor Presidente, en este momento me entregan un documento en que hace alusión a una situación en específica de la señora Secretaria General. _____

Entonces yo no sé si este documento que lo suscribió el Maestro Sergio Flores Cánovas va a ser parte de esta sesión, porque aquí hace ver algunas circunstancias que desde nuestro punto de vista que no debemos pasar por alto, derivado que es constancia que con la persona que fungía antes como Secretario General aquí en esta mesa hubo mucha polémica y ahora resulta que de la noche a la mañana ya tenemos Secretaria General. Entonces sí sería prudente primero si en el proyecto del orden del día solamente se va a ver esto, o si también se va a agregar este documento que ahorita mismo me lo acaban de entregar, por eso hago la precisión señor Presidente. Sería cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Es una sesión extraordinaria, por lo tanto no se incluye ningún otro asunto en el orden del día. Proceda, señora Secretaria General. __

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Moción Presidente, una pregunta...gracias señor Presidente, gracias por orientarnos. __ Es un punto relevante, entiendo perfectamente y me queda claro que no lo quieren tocar, algo oscuro traen para que no lo quieran tocar aquí en sesión y ustedes ahí en lo oscuro, se arregle con el nombramiento de la Secretaria General, pero lo dejamos de lado ahora, los puntos de este orden del día, ustedes son los que estudian, ustedes son los que saben. _____

Como son derivados de un procedimiento o proceso electoral extraordinario ¿tenemos que seguir la misma secuencia de las sesiones anteriores? Porque estamos hablando de un proceso local extraordinario y donde nos señalan un determinado tipo de sesión, pero como ustedes son lo que estudian, a ustedes son los que les pagan, a mí no, a lo mejor por eso abusando de mi ignorancia, ¿no tendríamos que empezar con diferente número de sesiones porque estamos hablando de un proceso electoral extraordinario? Yo se los dejo ahí, ustedes son los que aprueban, gracias señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, continúe señora Secretaria por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Consejeras y consejeros de este órgano electoral, está a su consideración la propuesta para que se dispense la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, y así entrar directamente a la consideración de los mismos. Por lo que les solicito, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. _____

Doy cuenta señor Presidente, señores integrantes de este órgano electoral que ha sido aprobado por unanimidad de votos. _____



Consejo Local Electoral

Dispensa de la lectura de los documentos del orden del día aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, proceda conforme al siguiente punto que es la aprobación del orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Con gusto señor Presidente, le informo que procede la aprobación del orden del día el cual fue circulado como documento adjunto a la convocatoria sin que se haya recibido hasta el momento, observación alguna. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, en virtud de lo anterior, y una vez que se tienen expuestos los puntos del orden del día, si existe alguna intervención en este punto adelante por favor, en primera ronda. Primera ronda tiene uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Gracias Presidente, dejamos constancia que nos vamos a levantar de la mesa, como siempre no nos escuchan, que quede constancia. Para eso uno viene, para eso lo citan; si no, para qué lo citan a uno. Uno, les guste o no, uno es parte de este Consejo y las observaciones, mínimo por respeto, mínimo por derecho de audiencia, nos merecemos tener una respuesta. _____ Pero aquí, el desconocimiento de un partido político nacional como el que represento, mínimo tengo que tener una respuesta; sigan haciendo lo que ustedes hacen, a final de cuentas ustedes los aprueban, que quede constancia de mi retiro. Gracias señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra intervención en primera ronda, segunda ronda? En segunda ronda tiene uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Juan Manuel Ibarra Guillén: Creo que se están cometiendo los errores de la sesión pasada, o sea, somos un órgano deliberativo donde hay que dar constancia de lo que aquí se argumenta y creo que el Consejo está pasando por alto derechos que como bien lo dice el representante del Verde Ecologista, es un derecho que le asiste, solamente díganle si tiene o no tiene razón fundado y motivado. _____ O sea, pero que se ignore a un partido político en el sentido que está haciendo, creo que no es lo correcto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: En segunda ronda tiene uso de la voz la Consejera Irma Carmina Cortés y en seguida la Consejera Ana Georgina Guillén. _____

Consejera Electoral, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández: Gracias Consejero Presidente, con su permiso consejeras, consejeros, representantes de partidos. Yo creo que las sesiones tienen que guardar un orden estricto en términos de un reglamento. No se pueden llevar las sesiones de un Consejo Local a temas de ocurrencia o temas que no han sido circulados con



Consejo Local Electoral

anterioridad y en términos como lo marca nuestro reglamento. _____

El reglamento es muy claro, el reglamento establece que hay sesiones extraordinarias, en sesiones extraordinarias no se pueden incluir ningún otro punto a tratar excepto los que ya fueron señalados en el orden del día. _____

Si fuese una sesión ordinaria, habría la cabida que se trataran puntos en asuntos generales donde se pueden tocar situaciones y muy específicas, en las cuales no se requiere información previa, o se tengan que tomar decisiones al efecto. _____

Entonces no podemos perder el orden de una sesión y debemos constreñirnos al reglamento y es lo que se está haciendo aquí en esta sesión. Es decir, no se pueden tratar otros temas a los ya señalados en el orden del día, no hay apertura para asuntos generales y creo que se dio una respuesta oportuna por parte del Presidente, lo que el Presidente aquí dijo “no, porque se trata de una sesión extraordinaria”. Lo que es el Reglamento de Sesiones es conocida de todos los que conformamos lo que es este órgano colegiado, y bueno, la representación que se acaba de retirar tenía pleno conocimiento de que en una sesión extraordinaria no se toman asuntos. _____

Es un asunto que no fue establecido en términos para su inclusión como lo marca el Reglamento de Sesiones, hay que constreñirnos a la legalidad y al reglamento como lo marca. Es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Adelante Consejera Ana Georgina. _____

Consejera Electoral, Maestra Ana Georgina Guillén Solís: Sí, con su permiso Consejero Presidente, precisamente lo que estamos haciendo o lo que se hizo fue dar respuesta, porque el Reglamento de Sesiones es muy claro y marca en su artículo 19 en el punto 2, que en el sesiones extraordinarias especiales sólo se ventilarán los asuntos para los cuales fueron convocados. Es decir, lo que estamos haciendo en este momento, es apegarnos al reglamento que está, que es además de todos conocido, incluyendo de los representantes y también dice en el punto número 1 del mismo artículo 19, marca que cuando cualquiera de los integrantes del consejo quisiera tratar un asunto que se quisiera tratar en el proyecto del orden del día, podría solicitarlo al Secretario en el caso de sesión ordinaria. _____

No es el caso nuestro y en su caso debía haber sido con 36 horas si fuera ordinario; en el caso de las extraordinarias está marcada que solamente se ventilarán los asuntos para los que fueron convocados. Entonces el asunto o la copia que le fue entregada al representante, no es un asunto que esté considerado dentro de esta reunión extraordinaria y creo que la respuesta que dio nuestro Presidente, fue muy claro al indicarles precisamente que se trataba de una sesión extraordinaria y todos los que hemos manejado el reglamento en todo este proceso, conocemos que no pueden ser incluidos puntos adicionales. Es cuánto señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra intervención en segunda ronda, tercera ronda? En tercera ronda porque ya pasamos. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Juan Manuel Ibarra Guillén: Sólo nomás para precisar, que efectivamente esta explicación que están dando es lo que deben de hacer, con todo respeto. O sea, yo estoy de acuerdo que se tienen que respetar las reglas; pero lo que no estoy de acuerdo es que en seco, o sea como si algo no interesara, de la una respuesta que



Consejo Local Electoral

finalmente no deja complacencia a lo mejor, o sea, satisfacción a quien lo hace, pero yo sí pediría que esa misma respuesta que me está dando a mí, se la hubieran dado a él, y él hubiera dicho lo que a su derecho conviniera. _____

O sea, estoy de acuerdo en lo que me dicen indudablemente, pero a mí no me lo tienen que decir, se lo tenían que haber dicho a él. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra intervención en tercera ronda? Bien, agotadas las intervenciones señora Secretaria, someta a consideración la aprobación del referido orden del día circulado para esta sesión. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, someto a su consideración el orden del día circulado para esta sesión, por lo que les solicito quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Doy cuenta señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este órgano electoral, que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. _____

Orden del día aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

(TEXTO DEL ORDEN DEL DIA APROBADO) _____

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT _____

CONSEJO LOCAL ELECTORAL _____

ORDEN DEL DIA _____

9 DE OCTUBRE DE 2017 _____

13:00 HORAS _____

1. Registro de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión. _____
2. Aprobación del proyecto de orden del día. _____
3. Aprobación del proyecto de Acta de la Novena Sesión Pública Ordinaria. _____
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el cual se aprueban las propuestas del modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como para los candidatos independientes en este último periodo, durante el Proceso Electoral Extraordinario de la Demarcación 01 del municipio del San Blas, Nayarit. _____
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueba el uso del mismo líquido indeleble que se utilizó en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario, para su utilización en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario de la Demarcación 01 del municipio de San Blas, Nayarit. _____
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueban las propuestas de modificación y adiciones a diversos artículos del Reglamento de Comisiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit. _____



Consejo Local Electoral

7. Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueba la integración de la Comisión Permanente de Equidad de Género y la No Discriminación en la Participación Política. _____

8. Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el cual se designa al Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, proceda por favor conforme el orden del día aprobado. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: El siguiente punto del orden del día es el relativo a la Aprobación del Proyecto de Acta de la Novena Sesión Pública Ordinaria. Señoras y Señores integrantes de este Órgano Electoral, les informo que no se ha recibido observación alguna al proyecto de acta circulado adjunto a la convocatoria a esta sesión. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, en razón de lo anterior se pone a su consideración el referido proyecto de acta, quien desee intervenir en primera ronda, segunda ronda, en tercera ronda. Agotadas las intervenciones le solicito señora Secretaria somata a la consideración la aprobación del proyecto de acta por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, someto a su consideración la aprobación del proyecto de acta de la Novena Sesión Pública Ordinaria, por lo que les solicito quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este órgano electoral, que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. _____

Proyecto de acta aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, señora Secretaria, realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: El siguiente punto del orden del día, es lo relativo a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el cual se aprueban las propuestas del modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensaje de los partidos políticos durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como para los candidatos independientes en este último periodo, durante el Proceso Electoral Extraordinario de la Demarcación 1 del municipio del San Blas, Nayarit. _____

Señoras y señores integrantes de este órgano, les informo que no se ha recibido observación alguna al proyecto de acuerdo adjunto a la convocatoria a esta sesión. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, señora Secretaria,



Consejo Local Electoral

en razón a lo anterior se pone a su consideración el referido proyecto de acuerdo, quien desee intervenir en primera ronda, adelante por favor. Segunda ronda, tercera ronda. Agotadas las intervenciones le solicito señora Secretaria someta a la consideración la aprobación del referido proyecto de acuerdo. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el cual se aprueban las propuestas del modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensaje de los partidos políticos durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como para los candidatos independientes en este último periodo, durante el Proceso Electoral Extraordinario de la Demarcación 1 del municipio del San Blas, Nayarit. Por lo que les solicito quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este órgano electoral, que el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos. _____

Proyecto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, señora Secretaria, realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueba el uso del mismo líquido indeleble que se utilizó en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario, para su utilización en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario de la Demarcación 01 del municipio de San Blas, Nayarit. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, señora Secretaria, en razón a lo anterior se pone a su consideración este proyecto de acuerdo, quien desee intervenir en primera ronda, en primera ronda tiene el uso de la voz el Consejero Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez. _____

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Muchas gracias Consejero Presidente, con su venia consejeros, consejeras, representantes de partidos políticos. _____

De inicio me permito manifestar que acompañaré el presente acuerdo toda vez que el líquido indeleble que se utilizó en el proceso ordinario fue certificado, fue validado y funcionó para el uso que se necesitaba obviamente. Presentó un buen desempeño el líquido, el mismo fue elaborado por el Instituto Politécnico Nacional; nada más el proyecto de acuerdo en cuanto a su contenido y redacción me percató que en el considerando XIV, se hace referencia al Convenio de Colaboración



Consejo Local Electoral

para la producción de líquido indeleble que se celebró por parte de esta Presidencia con el Instituto Politécnico Nacional. _____

Sin embargo, en el capítulo de antecedentes no se hace referencia al citado convenio, porque por cuestión de orden y como para mí, considero que es un antecedente importante en el acuerdo, solicitaría que si es posible que se incluyera incluso por orden cronológico, sería posterior al punto 7 de antecedentes la firma del convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional que tuvo a bien la Presidencia celebrar con ese instituto de educación. _____

Mi propuesta sería que se incluya en antecedentes esa referencia, es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien ¿alguna otra intervención en primera ronda? En primera ronda tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Juan Manuel Ibarra Guillén: Sólo solicitar a ver si es posible que se modifique el término “durante el proceso extraordinario de la Demarcación 01 del municipio de San Blas, Nayarit” para que diga: “durante el proceso extraordinario de la Demarcación Electoral número 1 ubicado en la Ciudad de San Blas, municipio de San Blas, Nayarit”. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien ¿alguna otra intervención en primera ronda, en segunda ronda, en tercera ronda? Bien, agotadas las intervenciones señora Secretaria, le ruego someta a la consideración el referido proyecto de acuerdo con las consideraciones aquí vertidas. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueba el uso del mismo líquido indeleble que se utilizó en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario, para su utilización en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario de la Demarcación 1 del municipio de San Blas, Nayarit. Por lo que les solicito quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Agregando a esto la propuesta del Consejero Electoral Álvaro, agregar el antecedente posterior al punto 7 de los antecedentes y el título sugerido por el representante del Partido Revolucionario Institucional, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este órgano, que el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos. _____

Proyecto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, señora Secretaria, realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. _____



Consejo Local Electoral

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueban las propuestas de modificación y adiciones a diversos artículos del Reglamento de Comisiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit. _____

Señoras y señores consejeros electorales integrantes de este órgano electoral, le informo que no se recibió observación alguna al proyecto de acuerdo a lo circulado y adjunto a la convocatoria de esta sesión. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, señora Secretaria, en razón a lo anterior se pone a su consideración este proyecto de acuerdo, quien desee intervenir en primera ronda, en primera ronda tiene el uso de la voz la Consejera Irma Carmina Cortés Hernández. _____

Consejera Electoral, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández: Gracias Consejero Presidente, con su permiso consejeros, consejeras, representantes de partidos, nada más dos observaciones, bueno, es que estas reformas que están planteándose en el reglamento es con el objeto de poderle brindar funcionalidad; hay que recordar que derivado de las acciones de inconstitucionalidad que fueron interpuestas en términos de la reforma que se realizó a la Ley Electoral de Nayarit el año próximo pasado bueno, todo lo que tuvo que ver con comisiones permanentes fue declarado inconstitucional y nosotros teníamos el modelo establecido de origen para la integración de las comisiones, que era que únicamente estuviera integrada por los consejeros sin que pudiésemos influir a lo que fuesen las áreas ejecutivas, que pudiese apoyar en todo lo que son los cumplimientos. _____

Nos obligaba que quienes fungieran como secretario también fueran los propios consejeros entonces hubiéramos fungido un rol doble al mismo tiempo con derecho a voz, consejeros pero aparte dándole seguimiento a lo que son las sesiones como secretarios e igualmente dándole seguimiento lo que es el cumplimiento de los acuerdos; entonces lo que se ha determinado es volver a la integración de origen previo a la reforma que es la integración por consejeros, pero el secretario ejecutivo corresponda a área vaya la redundancia, ejecutiva del propio Instituto quienes apoyen y funjan como secretarios y le den seguimiento a los acuerdos y en este punto no habría ningún problema en cuanto a la jerarquía, al ser subordinado el ejecutivo de los propios consejeros. _____

Y otro elemento importantísimo que se ha incluido no nada más tiene que ver con la constitucionalidad de las comisiones, sino incluir una comisión más que tiene que ver con la comisión de equidad de género, así como para erradicar todo tipo de discriminación en materia política, que se está proponiendo el día de hoy que bueno si bien es cierto, hay que señalarlo, el hecho de que no estuviera creada la comisión durante el proceso ordinario que concluimos se emitieron lineamientos para garantizar una contienda en condiciones de equidad entre ambos géneros, también es cierto de que ya se aprobó sin existir la propia comisión las reglas para el proceso extraordinario. _____



Consejo Local Electoral

Sin embargo creo que tienen que hacer trabajos continuos permanentes que no nada más sean derivados de acuerdos para la etapa registral de los candidatos, sino vayamos más allá a generar de lo que es una cultura donde exista la inclusión, ahora sí que la equidad sustantiva por parte de todos aquellos grupos vulnerables que es con lo que tenemos, no nada más está encaminada a la participación política de las mujeres de manera sustantiva sino también para todos aquellos grupos vulnerables y el día de hoy de aprobarse el proyecto, se estaría dando el marco legal para la creación de esta comisión permanente y como se ve en el orden del día, lo que se está aprobando también de ser aprobadas las modificaciones lo que tiene que ver su integración. _____ También yo le pediría Consejero Presidente y a efecto de lo importante que es este instrumento para el desarrollo de todas y cada una de las sesiones, es que instruyera a la Secretaría para que a la brevedad podamos contar con un reglamento ya con las reformas debidamente integradas y fuera circulado a todos los integrantes del Consejo y que en la siguiente sesión todos y cada uno de las consejeras y consejeros y representantes de los partidos políticos ya puedan tener actualizado su Reglamento de Sesiones del Consejo Local, es cuánto señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, se toma nota Consejera Irma Carmina Cortés ¿alguna otra intervención en primera ronda? En primera ronda tiene uso de la voz la Consejera Ana Georgina Guillén Solís. _____

Consejera Electoral, Maestra Ana Georgina Guillén Solís: Sí con su permiso señor Presidente, para reforzar precisamente que algunas de estas modificaciones al reglamento que ver con el punto, la modificación que se hizo al artículo 86 de la Ley Electoral del Estado de Nayarit que fue declarado inválido por la Acción de Inconstitucional 97/2016 y la 98 también que fue acumulada, y en estos puntos la mayor parte de la redacción del reglamento hacía también referencia a mencionar ese artículo específicamente, entonces esto nos lleva a la modificación del mismo ya que la mayor parte de los artículos terminaban diciendo “en los términos del artículo 86 fracción V de la Ley Electoral”. _____

Ahí está modificación, obviamente surte efecto además de la reconfiguración en la parte de las comisiones y sobre todo la inclusión específica de esta comisión que tiene que ver con la igualdad de género y no discriminación; precisamente que lleva como objeto garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y bueno, el principio también de no violencia en el ámbito político y electoral, dentro de las atribuciones que nos han sido en su caso, que nos hayan conferidas como parte de estas comisiones. _____

Entonces sí era necesario las modificaciones a este reglamento y las adiciones de acuerdo a las nuevas necesidades y a las nuevas condiciones que se plantean para el manejo de las mismas, es cuánto señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias Consejera, ¿alguna otra intervención en primera ronda? En primera ronda tiene uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Socialista. _____

Representante del Partido de la Revolución Socialista, Ciudadano Pedro Hernández Partida: Muy buenas tardes a todos, quiero decirles que para mí en lo personal y como representante del



Consejo Local Electoral

Partido de la Revolución Socialista, es preocupante y es lamentable lo que se externa cuando vemos que realmente se actúa de manera contraria. _____

Aquí se da pues que la actitud, la actuación es mucho muy diferente a lo que dice, a lo que está plasmado en cuanto a derechos humanos, a inclusión; vemos que en ocasiones se da abiertamente trato diferenciado y no lo estamos inventando, lo sentimos, lo vivimos y lo recibimos. Yo creo que para qué nos engañamos, creo que es un reto, ¿es un acto de prepotencia yo me pregunto? Yo creo que no tenemos porqué levantar las ampollas como cuando luego se dice, hacerlas más grandes. _____

Si nos equivocamos y nos tropezamos, pues yo creo que tenemos que actuar en bien para curar esa herida, no para ampliarla. Por ejemplo, pues yo soy de Nayarit, conozco Nayarit, entonces yo creo que no tenemos mucho que platicarnos en cuanto a conducta se refiere y actuación se refiere; yo creo que seamos claros, seamos reales, nada nos cuesta y nos ha de beneficiar mucho, muchas gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra intervención en primera ronda, segunda ronda, tercera ronda? Bien, agotadas las intervenciones le solicito señora Secretaria proceda con la aprobación del proyecto de acuerdo por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueban las propuestas de modificación y adiciones a diversos artículos del Reglamento de Comisiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit. _____

Por lo que les solicito, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos. _____

Proyecto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueba la integración de la Comisión Permanente de Equidad de Género y la No Discriminación en la Participación Política. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, en razón de lo anterior se pone a su consideración el referido proyecto de acuerdo, quien desee



Consejo Local Electoral

intervenir en primera ronda, en primera ronda tiene el uso de la voz la Consejera Claudia Zulema Garnica Pineda y en seguida el Consejero Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez. _____

Consejera Electoral, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda: Gracias Consejero Presidente, con su permiso compañeros consejeros y representantes de partidos políticos; pues este proyecto que hoy se pone a su consideración precisamente, para la integración de esta comisión permanente que precisamente tiene la intención de que sea permanente por la importancia que conlleva en este ámbito la equidad de género y también la no discriminación principalmente en lo que es la participación política de las mujeres. _____

Dentro de algunas de las facultades que tendrá esta comisión que bueno, me corresponderá ser integrante de esta comisión, es pues entre alguna de ellas promover la participación de las mujeres y bueno obviamente, la no discriminación ¿no? así como crear algunos mecanismos precisamente para que participen de forma igualitaria mujeres y hombres. _____

Cabe destacar que este enfoque o el enfoque que se le pretende dar a esta comisión, no es en efecto solamente favorecer al género femenino sino buscar en efecto, una paridad o una igualdad sustantiva es decir, donde también tanto hombres como mujeres participen también en igualdad de condiciones y que bueno, tengan acceso a puestos, inclusive a cargos con responsabilidad de dirección; justamente ahorita en esta sesión no veo mujeres en representación de partidos políticos y bueno así como en este ejemplo, pueden haber algunos otros en otros órganos donde faltaría un poco el impulsar precisamente, la participación política de las mujeres en empoderamiento. _____

Pero precisamente, no solo en participar por una cuestión de equidad, sino que se formen dentro de los mismos partidos cuadros competitivos de mujeres que además tengan aportaciones a sus propios partidos políticos e inclusive, que puedan participar de manera independiente; algunas de otras facultades que tendrá esta comisión que será el desarrollo de algunos cursos de capacitación, seminarios, conferencias y algo muy importante que es la erradicación de la violencia política de género. _____

De ninguna manera este Consejo, y creo que ya nos hemos manifestado anteriormente se podrá permitir, será un acto que podamos ver con buenos ojos lo que representa la violencia política contra la mujer y que bueno, en efecto estaremos en trabajos precisamente para ir erradicando; sabemos que esto no es de la noche a la mañana, tendrá que ser un trabajo conjunto no solamente del Instituto, también hay que involucrar obviamente a lo que son partidos políticos, a lo que son la misma ciudadanía y conlleva todo un trabajo de también de educación para el contexto social, y bueno en lo particular me parece una comisión que va a empezar a trabajar que tenemos bastante trabajo de aquí hasta el 2021 donde tendremos ya quizá algunos resultados donde podamos ver la participación más activa de las mujeres que inclusive puedan manifestarse como candidatas a Gobernador por ejemplo como lo tuvimos en el pasado proceso, es cuanto consejero Presidente. _____



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias consejera, ahora tiene el uso de la voz el consejero Álvaro Ernesto Vidal y en seguida la consejera Ana Georgina Guillen. _____

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias con su permiso Consejero Presidente, mi intervención es para nada más para agradecer la confianza y la oportunidad a este consejo para integrar la comisión de Igual de género y no discriminación, toda vez que bueno las tres compañeras consejeras mujeres de este consejo la integran y su servidor como único hombre en la comisión lo cual me causa beneplácito y orgullo de estar aquí con mis compañeras con las, en quienes reconozco mucha capacidad y han sido muy luchadoras en el aspecto de la defensa del género. _____

Esta comisión lo comentaron aquí no se enfocará exclusivamente a buscar posicionamiento de las mujeres, sino que en un marco objetivo de, y con una visión de largo plazo para en la participación de los procesos electorales y en otras actividades, se buscara también la no discriminación en el sentido de otros grupos vulnerables por así decirlo que también busquen también, que también tengan su inclusión en procesos y procedimientos que nos atañen; entonces mi intervención era en el sentido de agradecer la confianza de este consejo para ser parte de esta comisión y pues estaremos ahí trabajando hombro con hombro con mis compañeras consejeras en el cumplimiento de los objetivos de las mismas, muchísimas gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, adelante consejera Georgina Guillen. _____

Consejera Electoral, Maestra Ana Georgina Guillén Solís: Si con su permiso señor Presidente, yo precisamente quisiera comentar a sumarme a lo que ya han dicho mis compañeros consejeros, mencionando la importancia que esta comisión tiene y la actividad que se tiene que realizar en el punto el plan de trabajo que esta comisión estará realizando, estará alineado a los tres ejes estratégicos del Instituto Nacional Electoral que ha establecido y precisamente tiene que ver con la actividad de esta comisión, por un lado parte de la investigación y realización en este momento para el Instituto y la ciudad de Nayarit que permitan tener datos y proveer precisamente necesarios para que se puedan llevar proyectos y estrategias; y se puedan brindar tanto teóricas como prácticas al Instituto Estatal Electoral de Nayarit y al público en general para el desarrollo de esta actividad. _____

Por otro lado se estará trabajando mucho, con todo lo que tiene que ver con vinculación y difusión; y esto implicara una serie de alianzas que se tienen que establecer con el consabido aprobación de este consejo tanto en los ámbitos gubernamentales y en la academia, en las organizaciones de las sociedades civiles, los colectivos que estén trabajando con los temas al respecto de este punto e incluso si fuera necesario con un organismo nacional o internacional que tenga el tema, sobre todo la parte más importante es que se divulguen y se conozcan también en la sociedad las acciones que se están implementando en la materia. _____

Por ejemplo, una de ellas que no tenemos implementada incluso en nuestro Instituto y que se está ya trabajando tiene que ver con la política de igualdad y no discriminación, igualdad de género y



Consejo Local Electoral

no discriminación que tenemos que empezar a practicar y que tenemos que empezar a poner el ejemplo en este punto. _____

Y por otro lado, creo que una tercera línea estratégica tiene que ver con la promoción, la incorporación de los principios de igualdad y de la no discriminación tanto en lo que es nuestra estructura orgánica como en la normatividad, incluso en la redacción de los acuerdos que así está establecido y en lo cual tendríamos que ir dejando las evidencias, y asegurar que en cada una de las comisiones esté precisamente aplicando estos principios para que el resultado que tengamos, pues se vea precisamente en la praxis. _____

Creo que la parte básica no es solamente la equidad de género y llegar a esa igualdad sustantiva de la cual ya han hablado mis compañeros, sino el poder asegurarnos que dejemos la conciencia en la ciudadanía, en el público, en las instituciones, en nuestro propio Instituto; sobre el maltrato, la violencia, la segregación en los centros de trabajo por cualquier tipo de situación, cultura, discapacidad, idioma, género, edad, etcétera y que al final de cuentas fomentemos en ellos la aplicación de los derechos humanos y el respeto a los mismos en todo momento. Es cuánto señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias ¿alguna otra intervención en primera ronda, segunda ronda, tercera ronda? Bien, agotadas las intervenciones señora Secretaria proceda a la aprobación del proyecto de acuerdo por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que se aprueba la integración de la Comisión Permanente de Equidad de Género y la No Discriminación en la Participación Política. _____ Por lo que les solicito, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos. _____

Proyecto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, realice las gestiones necesarias para su publicación y continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el cual se designa al Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, en razón de lo anterior se pone a su consideración el referido proyecto de acuerdo, quien desee



Consejo Local Electoral

intervenir en primera ronda, segunda ronda, en segunda ronda tiene el uso de la voz la Consejera Claudia Zulema Garnica. _____

Consejera Electoral, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda: Gracias Consejero Presidente, en realidad mi intervención va a ser muy breve nada más para reconocer el trabajo que ha hecho pues en este caso, el Encargado o ya Titular, bueno de aprobarse este acuerdo, Edgar Daniel Jiménez Cabrera como titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, mencionar que ha realizado un trabajo excelente y profesional durante este proceso electoral y reconocer su labor. _ Reconocerle todo su apoyo, esfuerzo, desvelos, etcétera, toda la entrega que ha hecho tanto física como mental a este órgano y motivo por el cual se está designando su titularidad dentro de esa área, y sin dejar de mencionar que bueno esta área tiene bastante trabajo también en camino al 2021, es un reto bastante mayúsculo para esta área, sobre todo que estamos viendo que vamos a partir prácticamente de cero, para formar todos los programas y los software necesarios que nos está requiriendo este nueva sistema de elecciones y bueno, su nombramiento viene también con una carga de trabajo bastante pesada, y en camino precisamente a lo que es el siguiente proceso electoral 2021 y bueno, era cuánto, quería nada más destacar y agradecer su gran compromiso con esta Institución. Es cuánto, Consejero. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: En segunda ronda tiene uso de la voz la Consejera Ana Georgina, adelante por favor. _____

Consejera Electoral, Maestra Ana Georgina Guillén Solís: Con su permiso Consejero Presidente, de mis compañeros consejeros y representantes de partidos, sumarme al reconocimiento del trabajo efectuado, creo que el apoyo técnico que recibimos y la asesoría en el área de informática durante el Proceso Local Ordinario es un ejemplo muy especial porque contamos no solamente con el conocimiento técnico, sino además con algún tipo de competencias y habilidades en la persona que hoy estamos designando que nos hable de las grandes posibilidades que tiene esta área, a la que hoy se ha sumado una palabra que para nosotros es clave en estas actividades que es *estadística*, antes se hablaba de la Dirección de Informática. _____

Hoy hemos creído que esta área no solamente se debe encargar de la parte de informática, sino además de poder contar con los datos necesarios para poder coordinar y en su caso proponer las evaluaciones a cada parte del proceso que se vaya haciendo, contar con la numeralia necesaria que nos de datos indicativos de hacia donde debemos dirigir en su caso los programas, creo que en este caso estaremos, sí y viendo con mucho trabajo a este nuevo nombramiento, pero sabemos del compromiso que tiene y esperamos el mismo resultado que hemos estado observando. Es cuánto señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias ¿alguna otra intervención en segunda ronda, en tercera ronda? Bien, agotadas las intervenciones le ruego proceda a la aprobación del referido proyecto de acuerdo por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Local



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el cual se designa al Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, por lo que les solicito, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Señor Presidente, señoras y señores integrantes de este Consejo, el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos. _____

Proyecto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, procede la toma de protesta correspondiente del Ingeniero Edgar Daniel Jiménez Cabrera, le ruego por favor pase aquí al frente. _____

Ingeniero Edgar Daniel Jiménez Cabrera, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución particular del Estado de Nayarit la ley electoral local y demás disposiciones que de ellas emanan y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado como Titula de la Unidad Técnica de Informática y Estadística de este Instituto Estatal Electoral de Nayarit? _____

Ingeniero Edgar Daniel Jiménez Cabrera: Sí, protesto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bienvenido a este Instituto, estoy convencido de que pondrán toda su capacidad y empeño en esta encomienda que se les ha conferido para lograr el avance de nuestra Institución y de nuestra democracia, muchísimas gracias. Les ruego tomar asiento nuevamente por favor. _____

Continúe señora Secretaria con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Maestra Martha Verónica Rodríguez Hernández: Le informo señor Presidente, que los puntos previstos para esta sesión, se han agotado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señores consejeros electorales y representantes de partidos políticos, habiéndose agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión y siendo las 13 horas con 58 minutos, doy por clausurada la Cuadragésima Sesión Extraordinaria de este Consejo Local Electoral agradeciendo enormemente su presencia, que sigan teniendo una excelente tarde, muchísimas gracias. _____